

DIRIGIDO A

Dirigido a funcionarios, directivos y profesionistas en general de los sectores público, privado o de organizaciones de la sociedad civil interesados en conocer el marco jurídico y programático aplicable a la gestión ambientalmente responsable del turismo.

EXPOSITORES

- Mtro Jorge Chávez de la Peña (Ecoturismo TAP Consultores, A. C.)
- Dra. Bertha Palomino Villavicencio (Consultora Ambiental Independiente)
- Mtro. Allan R. Rhodes Espinoza (Fundador de Ecoturismolatino.com)
- Mtra. María Elena Mesta Fernández (Coordinadora de Programas del Ceja)

COORDINACIÓN

- Lic. Felipe Carreón Castillo (Consultor Asociado).



AGB PHOTO LIBRARY / 03-0583-35



Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales A.C.
Av. Universidad 700-401, Colonia del Valle, México, D.F
C.P. 03650. Tel: (55) 33-30-12-25 a 27 Fax: (55) 33-30-12-28
CE: cursos@ceja.org.mx URL: www.ceja.org.mx



CURSO-TALLER Sobre TURISMO SUSTENTABLE

FECHAS / Jueves 7, viernes 8
y sábado 9 de junio de 2007

SEDE / AUDITORIO DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY
(ITESM) Campus Chiapas, Carretera a
Tapanatepec Km 149+746, Col. Juan Crispín,
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas.

CUOTA DE \$2,900.00 + IVA (público en general)
RECUPERACIÓN / \$2,400.00 + IVA (estudiantes
y servidores públicos)
DESCUENTOS / \$2,400.00 + IVA (público en general
antes del 25 de mayo)
\$1,900.00 + IVA (servidores públicos
y estudiantes, antes del 25 de mayo)

HORARIO / Jueves y viernes de 9:00 a 14:00 horas
y de 15:00 a 20:00 horas
Sábado de 9:00 a 13:00 horas

DURACIÓN / Veinticuatro horas

INFORMES E INSCRIPCIONES / Centro de Estudios Jurídicos
y Ambientales A.C.
Av. Universidad 700-401,
Colonia del Valle, México, D.F
C.P. 03650. Tel: (55) 33-30-12-25 a 27
Fax: (55) 33-30-12-28
CE: ceja@ceja.org.mx
URL: www.ceja.org.mx

CURSO - TALLER SOBRE TURISMO SUSTENTABLE

OBJETIVO GENERAL

Que los egresados desarrollen una visión teórica-práctica de la legislación y programas aplicables al desarrollo del turismo, con el fin de evaluar sus implicaciones, y así proponer estrategias concretas en los ámbitos federal, estatal y municipal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Que los egresados:

- Comprendan las variables sociales, económicas y ambientales que forman parte del desarrollo turístico.
- Conozcan los principios y compromisos internacionales aplicables en materia de turismo.
- Conozcan las atribuciones y distribución de competencias de las diferentes autoridades encargadas de promover un desarrollo sustentable del turismo en México.
- Conozcan las diferentes leyes, reglamentos y normas que son aplicables en materia ambiental y turística.
- Conozcan los objetivos de cada uno de los instrumentos de política aplicables al desarrollo del turismo.
- Analizar la problemática para el desarrollo y aplicación efectiva de una política pública para el Desarrollo Sustentable del Turismo.

SESIÓN	TEMA Y CONTENIDO
jueves 7	<p>MARCO CONCEPTUAL DEL TURISMO SUSTENTABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agenda 21. • Declaración de Québec. • Principios y lineamientos del Ecoturismo. <p>ORGANISMOS E INSTRUMENTOS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON EL TURISMO SUSTENTABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB). • Organización de las naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). • Organización Mundial del Turismo (OMT).
viernes 8	<p>MARCO LEGAL RELACIONADO CON EL TURISMO SUSTENTABLE EN MÉXICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARCO INSTITUCIONAL: Secretaría de Turismo, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Desarrollo Social, entre las más importantes. Instancias de planeación turística. • MARCO LEGAL: Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley General de Vida Silvestre, Ley Federal de Turismo, otras leyes relacionadas. <p>INSTRUMENTOS DE POLÍTICA Y PLANEACIÓN TURÍSTICA Y AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional de Desarrollo • Programa Nacional de Turismo y Plan Rector de Turismo de Naturaleza. • Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales. • Programa Institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Estrategia de Conservación para el Desarrollo. • Otros instrumentos de política pública que inciden en el desarrollo del turismo en México.
sábado 9	<p>INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL APLICABLES AL TURISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento Ecológico del Territorio. • Regulación Ambiental Urbana. • Evaluación de Impacto Ambiental. • Normas Oficiales Mexicanas. <p>INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL APLICABLES AL TURISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Desarrollo Sustentable del Turismo y Recreación en Áreas Naturales Protegidas. • Programas de manejo y sus reglas administrativas.